

LA INFORMACIÓN

MILITARES

Las recompensas

Una circular importante

Se ha dictado por el ministro de la Guerra una importante circular sobre la concesión de recompensas á los jefes y oficiales de guarnición en Africa.

Se dispone en dicha circular, que el jefe principal de cada Cuerpo ó unidad orgánica, llevará un registro en que figuren los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del mismo Cuerpo, ó unidad que se distinguen por sobresalientes hechos ó servicios de campaña en que anotará los de esta clase que ca la uno hubiera realizado.

Para ello, cuando por propia observación ó por noticias recibidas, tenga conocimiento de algún hecho ó servicio meritorio de cualquiera de sus subordinados, reunirá en su presencia tan pronto como las circunstancias lo permitan, á todos los jefes y oficiales del Cuerpo ó unidad que puedan concurrir al acto; oír el relato que del hecho ó servicio hagan los concurrentes que lo hayan presenciado; oír las observaciones que todos estimen oportuno hacer, dentro de los límites que dicho jefe principal señale á cada uno; oír también los relatos y opiniones de cualesquiera otros jefes y oficiales á quienes en el mismo acto juzgue conveniente consultar y formulará y expresará su propio juicio determinando y manifestando la anotación que decida consignar en el citado registro á los que así lo hubieran merecido.

Terminado el acto, formará con los nombres de éstos, y con la indicación de los distinguidos servicios que cada uno haya prestado, una relación, que publicará seguidamente en el orden del Cuerpo. Cuantos se juzguen dignos de ser incluidos en ella y no lo estén por omisión involuntaria podrán, en el término de tres días, á partir del en que llegas á su noticia la referida orden, alegar ante su inmediato jefe las razones que tenga en abono de su pretensión. Estas alegaciones, rápidamente tramitadas, serán resueltas por el jefe principal del Cuerpo ó unidad.

En los cuarteles generales se procederá de análoga manera, considerando para estos fines como unidad orgánica, el conjunto de generales, jefes, oficiales y clases é individuos de tropa que forman parte de ellos ó de unidades y fracciones que les están afectas, y como jefe principal de este conjunto al general de brigada, divisi6n ó unidad superior correspondiente. De todas estas relaciones de nombres y servicios se enviará copia autorizada al comandante general ó en jefe, tan pronto como se publiquen en la orden respectiva, señalando los casos en que la inclusión se deba á reclamaciones de los interesados.

Los juicios de votación se formarán con sujeción estricta á lo dispuesto sobre el particular, pero explicando en el acta correspondiente de modo conciso y claro, el hecho ó hechos á que se refiere, la parte que en su realizacion haya tenido el que es objeto del juicio y el mérito á que se alude en la redacción de cada voto.

La Junta mencionada en la regla tercera del artículo 10 del reglamento de recompensas, cuya reunión se anunciará por el que, según los artículos 7.º y 8.º del reglamento mande abrir el juicio, será pública para todo general, jefe y oficial que quiera y pueda presenciaria y sea de categoría superior á la del interesado, y á ella podrá ser llamado á informar, sin voto todo el que en concepto del presidente, ó á propuesta de la mayoría de los vocales, deba ser oído para mayor esclarecimiento del mérito, que sea objeto de la reunión. Las observaciones que de este modo se aduzcan figurarán en el acta.

Cuando por haber terminado una campaña ó una serie de hechos ó operaciones, ó por cualquier otro motivo, determine el Gobierno que se proceda á formular propuestas de recompensas, no se incluirá en ellas á quien no figure en las relaciones de distinguidos arriba mencionadas, aún cuando en uno ó varios de los servicios ó hechos de armas á que la propuesta se refiere haya resultado herido, ó en cualquiera otra forma lesionado.

Los muertos en acción de guerra ó de sus cercanas é indudables resultas serán siempre objeto de relación especial y de propuesta subsiguiente, ambas tramitadas sin tardanza y sin necesidad de orden que disponga su formación.

Con la misma especial, inmediata y rápida tramitación, no necesidad de previa orden que la autorice, se formularán y causarán, los propuestas relativas á grandes hazañas, ó hechos heroicos y á cualesquiera otros méritos de parecida extrema

importancia, cuya magnitud y notoriedad justifiquen y demanden premio inmediato y extraordinario.

Estas instrucciones se aplicarán desde luego no sólo á los hechos y servicios meritorios que en lo sucesivo se realicen, sino también, á los ya realizados que aún no hayan sido objeto de propuesta mandada formular de Real orden, para lo cual tanto las relaciones de distinguidos como los juicios de votación que hayan podido formarse, se adoptarán á ellas en todo lo posible.

De Sociedad

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Maria Vida, hija del acreditado hombre de negocios don Carlos J. Vida, para el joven y rico comerciante de Málaga don José Creixell.

La boda se celebrará en Londres, donde se encuentra su residencia, á fines del próximo Septiembre.

Esta noche regresará de Berja la comisión de catedráticos de este Instituto que fué á aquella ciudad á examinar á los alumnos del colegio de Nuestra Señora de Gádor.

Ha regresado de Granada, el jefe del servicio de tracción eléctrica de la compañía del Sur de España, don Pedro Peral.

Ha venido de Granada el subdirector de la Compañía del Sur de España, don Enrique Paniagua.

Ha regresado de la corte don Fernando G. de Talavera, en unión de su señora y de su bella hija.

El próximo lunes marchará á Paterna la bella señorita Leocadia Orellana Tonda, acompañada de su distinguida familia.

Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia de Almería, don Antonio Rodríguez Martín.

En la escuela

El pasante.—Por ser la lección de repaso y muy sencilla no ha venido el señor maestro.

Voy, pues, á hacer un resumen de lo más importante de que hasta hoy se ha tratado.

El verbo «desayunarse» es reflexivo, de suerte que siempre habréis de decir: me he desayunado, se han desayunado.

Uno.—Pues mamá alguna vez me pregunta, ¿has desayunado?

Pasante.—Pues dice mal. Prosigamos: «deber», con la preposición «de», ha de usarse únicamente cuando no se está seguro de lo que se afirma, por ejemplo: Juan debe de haber salido porque no le encuentro. Y se omite la preposición en caso contrario, por ejemplo: las leyes deben cumplirse. No digáis nunca «breves» días, porque estos no varían de duración.

Uno.—Pues en algunos libros lo he leído.

Pasante.—No puede ser. No uséis nunca «explotar» por «estallar» ni «procurar» por «proporcionar», ni «extrañarse» por «sorprenderse» ó «admirarse».

Uno.—Pues mire usted, aquí en este libro y en este periódico se dice.

Pasante.—No hagáis caso. Son erratas de imprenta. No olvidéis que la palabra «alguien» quiere decir «frio intenso». Así, pues, no ha de usarse en sentido opuesto, por ejemplo: la «discusión llegó á su período «alguien», queriendo significar que eraen extremo acalorada. Pues diriais todo lo contrario.

Tampoco habéis de decir, hablando de alguna cosa: «se la ha quedado». Fulano. Hay que decir: se ha quedado «con» ella Fulano.

Recordad que siempre que digáis «me alegro», «me acuerdo», «estoy seguro» y otras varias, hay que agregar á la proposición «de» siempre. Y si vaciláis ó dudáis hacéd la pregunta adecuada y disparadís toda duda. Porque siempre que oís decir esas palabras preguntéis: ¿De? ¿qué? Y al contestaros os dirán «de» tal cosa.

Debéis también decir «se me» ha olvidado, «se me» ha perdido, etc., siempre el «se» delante del pronombre. Quien vacile no tiene que hacer más que poner en plural la frase, y resolverá la duda.

No uséis nunca «influnciar» por «influir», «solucionar» por «resolver», «apercibirse» por «reparar», «notar», «observar» ó «advertir», ni «tener lugar» por «celebrarse», «verificarse» ó «ejecutarse». Todas esas palabras son groseros galicismos empleadas en el sentido que es he indicado. Y las dos primeras ni son castellanas siquiera.

Supongo que ninguno de vosotros dirá «bajo la base» en vez de «sobre» la base, por que todos tenéis sentido común.

Yerra también quien dice «á base de», modismo francés, que los farmacéuticos españoles han recogido, y que no tiene significado en nuestra lengua.

Uno.—Señor pasante: el otro día nos dijo usted que agua, ave, arma, hacha y otros nombres substantivos eran del género femenino, y que, por consiguiente, era un disparate mayúsculo decir «este» agua, «este» ave, «ese» arma, «ese» hacha.

Pasante.—Y lo repito.

Uno.—Pues mi papá dijo ayer «este» agua» sabe mal.

Pasante.—¿Qué es tu papá?

Uno.—Diputado.

Pasante.—Pues no sabe hablar en castellano.

Otro.—Y yo he leído en un periódico «ese» ave».

Pasante.—No lo creo.

Otro.—Además, yo he leído en la Gramática de la Lengua que se puede decir «el agua», «el arma», por consiguiente.

Pasante.—Por consiguiente, nada. La Gramática de la Academia dice única mente que el artículo masculino «el» puede juntarse á los substantivos femeninos que empiezan con la vocal «a» acentuada ó con «h» muda seguida de «a». Por esta razón puede decirse «el agua», «el arma», «el alma», «el hacha», etc.; pero el substantivo no cambia de género, es femenino. Y los que dicen «este» agua, «este» arma, etcétera, ¿por qué no dicen también «otro» agua, «otro» arma. Ni en el plural dice nadie «estos» aguas, «estas» armas, etcétera. Todo ello son corrupciones del lenguaje que conviene combatir sin tregua, singularmente cuando las repiten personas ilustradas.

También habréis oído decir «discreción» por «discreción» «ecceña» por «escena», «dintel» por «umbral», «ves» por «ve», «acordaros» por «acordaros», «sentarse» por «sentarse» «iros» por «idos» y muchos otros detalles por el estilo, de uso frecuentísimo hoy día.

Uno.—Por eso está también mal dicho «llevar» en vez de «llevar» la izquierda ó la derecha ¿verdad?

Pasante.—Menos mal está el empleo del imperativo que el del infinito en esos casos; pero mejor es usar la forma impersonal llévase la izquierda ó la derecha. Así como también estaría mejor dicho «tírese» ó «empújese» que «empujad» ó «tirad» como se lee en algunas puertas.

También quería recordaros lo que ya os he dicho acerca del uso del «le», que muchos sustituyen indebidamente por el «lo» y el «la»; pero no quiero entreteneros más tiempo. Me limito á recomendaros la lectura de lo que sobre este importantísimo punto dice la Gramática de la Academia, y más aún os recomiendo que leáis lo que dice la de Vicente Salvá, el cual ha hecho un estudio profundo acerca de este particular.

Y basta por hoy.

Por la publicación de los apuntes,
Arturo Perera

Abogados del Estado

Modificación del reglamento

La «Gaceta» de ayer publica un Real decreto del Ministerio de Hacienda modificando los artículos 5, 6, 58, 65, 68, 69, 60, 91 95 y 96 del Reglamento provisional orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y Cuerpo de abogados del Estado aprobado por Real decreto de 5 de Marzo.

Las reformas introducidas en lo que se refiere á las materias de oposiciones son las siguientes.

Las oposiciones se convocarán para cubrir tantas vacantes cuantas hubiera al declarar el Tribunal terminados los ejercicios y 15 plazas más de aspirantes.

Terminado el cuarto ejercicio, el Tribunal, teniendo á la vista la puntuación media resultante de la sostenida por cada opositor en los tres primeros ejercicios y estimando la modificación que en el mérito relativo que aquella represente pueda y deba imprimir el juicio formado por su actuación en el cuarto y por el examen de méritos y servicios acreditados en sus expedientes formará una relación comprensiva de todos los opositores que practicaron los cuatro ejercicios, numerándolos por orden riguroso de méritos.

Esta relación se elevará por conducto del director general al ministro de Hacienda, quien consignará su aprobación y dispondrá que se publique inmediatamente en la «Gaceta de Madrid».

Serán nombrados desde luego abogados del Estado y destinados á prestar servicio los opositores que hayan sido incluidos en la relación, por su orden hasta completar el número que corresponda al de vacantes efectivas que á la sazón existan.

Los que les sigan en la relación serán nombrados aspirantes en número que no pase de quince y cubrirán sucesivamente, también por su orden, las vacantes que con posterioridad se produzcan.

Los abogados de nuevo ingreso serán destinados por lo menos el primer año y siempre que sea posible á prestar servicio en oficina donde haya otro abogado del Estado de mayor categoría.

Las demás modificaciones del Reglamento se refieren á la reunión de jefes de sección de la Dirección general para someterles colectivamente los asuntos que por su índole especial lo requieran á juicio del director de lo Contencioso; á la provisión de vacantes en las clases y categorías superiores á las de entrada y á correcciones disciplinarias.

Las bibliotecas escolares

Todos sabemos que las necesidades de hoy no son las de ayer, y que los conocimientos de que viene hecho mérito, han ido aumentando también en un orden racional y progresivo por la imperiosa necesidad de hacer frente á la lucha por la existencia.

Para difundir estos conocimientos y hacer que la savia penetre en la naciente inteligencia de los niños, que han de ser los hombres de mañana, es necesario un factor, que no puede ser otro, sino el maestro de Escuela.

Y es tan claro como la luz meridiana, que á mayor abundamiento de ilustración y cultura en este, con mayor facilidad correrán las ideas al corazón de sus educandos; es decir, como corren las aguas en toda su pureza cuando discurren por un canal limpio y exento de toda clase de dificultades.

Así, pues el maestro, dado el actual estado de nuestra sociedad, desea también ampliar la esfera de sus conocimientos, si ha de llenar cumplidamente la sacrosantísima misión que le está confiada: pero dado el estado tan mezquino que disfruta en los albores del siglo XX, que apenas si tiene suficiente para que á sus pobres hijos no les falte un pedazo de pan, no puede distraer una miserable peseta para comprar libros con los cuales aumentaría el caudal de sus conocimientos.

Da aquí se desprende la necesidad de las bibliotecas escolares. Pero ¿han de ser estas o roncantes de partidos, ó conviene que sean propias de la escuela?

Las circulantes, no tiene ventaja alguna positiva, por cuanto el maestro no podría disponer de ellas, si no por muy poco tiempo. En épocas determinadas que por desgracia, tampoco serían muy frecuentes, ni con todos los libros que desearia tener á su vista; además tendria los inconvenientes, que tienen, todos los objetos que se mueven mucho de un sitio para otro, que indefectiblemente se destruyen antes por efecto de su constante ir y venir; y por otra parte, este peregrino viaje de la biblioteca, forzosamente habria de ocasionar gastos, con todo lo cual habrian de resultar también, un tanto ineficaces.

Por el contrario, la biblioteca propia de la escuela, no tendria tales inconvenientes, pues el supuesto de ser propia, el maestro contaria siempre, con un medio fácil, ó nulo, y seguro, para en todo tiempo ir ampliando su cultura, que es el único ideal de todas sus aspiraciones.

Y no se crea que el conseguirlo, sería obra de romanos, no; el medio es muy sencillo; con solo que la superioridad, á la cual corresponde, se dignase elevar la consignación del material á la cuarta parte del sueldo del maestro, en vez de la sexta que hoy tiene, con la diferencia que resulta entre estas dos cantidades se irian comprando libros que andando el tiempo llegarían á formar la biblioteca propia de la escuela.

En tal caso, estas cantidades figurarian en los presupuestos escolares para su aprobación; el Inspector en sus visitas, vería su existencia y estado de conservación, y el maestro, al igual que hace; con los enseres y demás utensilios de enseñanza, la agregaría al inventario al formarse la Biblioteca y al cesar en su escuela.

Advertencia

Habiéndose suspendido el juicio oral del atentado Regio, nos vemos precisados á interrumpir su publicación en la forma que lo veniamos haciendo, dando comienzo al folletín de la novela anunciada.

Cuando se reanuden las sesiones de aquel juicio, terminaremos su descripción á fin de que nuestros lectores puedan coleccionarla.

CAMBA EN LA TRIBUNA

Mr. Carnegie en Ginebra

Cargenie, que se hospeda desde hace unos días en Ginebra, ha salido de excursión para Chamonix. Es verdaderamente triste tener centenares de millones y ser rey del hierro ó del tocino de cerdo para luego venirse á veranear á Suiza, como un «clerk» inglés al que le dan doble sueldo durante las vacaciones, como una falsa baronesa austriaca ó como un comerciante al por menor de Lyon, de Colonia, de Frankfurt an Meine ó de Marsella. Carnegie se hospeda en el hotel «du Beau Rivage», como podía hospedarse en el de «L'Ecu», en el «du Lac» ó en cualquier otro.

Todo el mundo se hospeda en estos hoteles, y aunque Carnegie haya tomado un piso entero, no podrá gastar mucho más de doce duros al día. Un criado particular al servicio del viajero cuesta seis francos en cualquier hotel de Suiza. El viaje á Chamonix, para ver la «mer de glace», viene á importar «tout compris», unos seis ó siete duros. Esta excursión de placer que «se ha pagado» Mr. Carnegie, no hay en el mundo tendero medianamente acomodado, ni criada de servir con algunos bonos de la «caisse d'épargne», ni fabricante de salchichas que no la haya hecho ó que no naya de hacerla alguna vez.

Uno de los grandes atractivos de Suiza es éste: que pone al alcance de todas las fortunas una vida de millonarios. Aquí se puede hacer de millonario por dos ó tres duros al día, lo que resulta muy económico. Puede uno hospedarse en un gran hotel y tener un criado particular é irse á Chamonix, como Mr. Carnegie, por el mismo dinero que se gasta uno ordinariamente en su casa. Todo lo cual nos va muy bien á nosotros los que no somos millonarios todavía, pero debe ser muy triste para los millonarios de verdad.

Esto de que yo coincida con Carnegie en Ginebra, á mi me dá una impresión así como si me lo tropezara en un restaurant de á cinco reales el cubierto, vino comprendido. Carnegie podrá decir que ese restaurant era mejor que los restaurants caros, como puede decir ahora que en Suiza se vive más agradablemente que en ninguna parte. Puede decirlo, y tal vez tenga razón; pero un nombre como Carnegie está obligado á vivir en un sitio carísimo, aunque este sitio carísimo sea una porquería.

Venirse á Suiza un hombre como Carnegie, á Suiza, donde le dan á uno las cerillas de balde en los estancos; ¿Estará haciendo economías?

Yo no me explico que Carnegie venga á Suiza más que diciendo:

—¿ cuánto cuesta Suiza? ¿Mil reales? ¿Dos mil millones? Aní van..

Julio Camba

REFORMAS SOCIALES

La Junta de Reformas sociales está dispuesta á que desde mañana se cumpla con todo rigor la ley del descanso dominical.

Los señores patronos inscriptos en el Censo electoral para la constitución del Tribunal industrial, se reunirá mañana á las dos en los salones del Circolo Mercantil, á fin de dejar los compromisos para la propuesta de vocales según previene la ley.

Con el mismo objeto se reunirán los obreros en el local de la Federación obrera, á la misma hora.

AGRICOLAS

Levantar pronto el rastrojo

Una operación cultural cuya importancia no es bien conocida por todos nuestros agricultores...

Vamos a exponer, aunque sólo sea a la ligera, las principales ventajas de practicar esta labor tan pronto como se saue la mies del campo.

Esta labor no debe ser muy profunda. Con ella se destruyen las malas hierbas que están en plena vegetación...

Se destruye una multitud de insectos y larvas. Permiten almacenar en el subsuelo el agua de las lluvias.

Se deja la tierra bien preparada para poder dar más fácilmente las labores de otoño ó la gran labor de invierno.

Pero además de estas ventajas está la más importante de la nitrificación.

Tal vez muchos desconocerán este fenómeno y á ellos nos dirigimos y para ellos los escribimos.

Fué una gran conquista para la agricultura el descubrimiento hecho, no ha muchos años, de que existían en el suelo (a muy poca profundidad) ciertos microorganismos...

¡Ved como podemos disponer de seres que nos fabrique gratuitamente nitrato tan caro como tolos saben en el comercio!

Pero esas bacterias, esos seres microscópicos, necesitan ciertas condiciones favorables de medio para vivir y elaborar.

Estas condiciones son: Primero: Calor. Efectivamente se ha demostrado que durante el verano es mucho más activa la nitrificación que en todo otro tiempo.

Segundo: Humedad.—No hay ser de los infinitamente pequeños que no exija para vivir, humedad en el medio en que se desarrolla.

Tercero: Oxígeno, es decir, aire.—Sólo con la labor airamos el seno de la tierra. En el terreno endurecido no hay oxidaciones, ni respiración, ni vida, en una palabra.

Cuarto: Medio alcalino.—Existencia de cal, potasa, sosa, etc.

QUE LA ATENDIDA

El alcalde de la ciudad señor Moreno Gallego, ha orleado al arquitecto municipal el reconocimiento de la casa número 52 de la carretera de Granada...

En efecto, el arquitecto señor López Rull después de girar una visita de inspección al expresado edificio ha informado de que proceda la inmediata demolición del mismo...

En virtud de esto el alcalde ordenará se desaloje el referido local dentro de un plazo brevísimo.

Estafeta taurina

La corrida de mañana

Desde las 5 á las 7 de la tarde han estado expuestos en los corrales de la plaza y mañana lo estarán hasta la hora del enchiqueramiento...

Con decir que esta corrida, es la tercera que torea en nuestra plaza los citados matadores, es suficiente para que se comprenda como habrán estado en las anteriores corridas.

Los aficionados querían ver mano á mano á estos dos toreros, y la ocasión se ha presentado, puesto que se disputan un capote de paseos...

Mañana, veremos quien vence á quien.

Las de feria

La comisión á cuyo cargo corre la recaudación voluntaria para las corridas de toros y festejos de la feria, se halla satisfechísima de las gestiones que lleva realizadas hasta la fecha.

En unos tres días, y si más noticias no son inexactas (que lo dude) se han recaudado unos cuatro mil y pico de pesetas.

En mi última crónica, y por un error involuntario dejé de decir que además de las dos corridas de feria (corridas de toros) de las que hice mención, la empresa dará una novillada para la cual se barajan los

nombres de novilleros de tanto cartel como el aristócrata torero malagueño Rafael María Gómez, Paquito Bonal «Bonarillo», (hijo del famoso matador del mismo dios) y el valiente paisano «Pastoret», «Machaquito», «Relampaguito», Paco Madrid, «Gadito-Chico», Juan Belmonte, Rafael Gómez, «Pastoret», «Bonarillo».

MUNICIPIO

Para las fiestas. La Comisión de festejos, presidida por el Teniente Alcalde don Francisco Rovira continúa trabajando con noble empeño, para la organización del programa de las fiestas de Agosto.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda des pachando varios asuntos pendientes de informes.

El Alcalde ha designado al concejal don Bruno Vives, para que presida la novillada de mañana.

Dictamen de la comisión de aguas sobre las denuncias de incumplimiento del contrato para el abastecimiento público.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes anterior.

Distribución de fondos para las atenciones municipales del mes actual.

Relación de los recaudados por el recargo sobre impuesto del timbre á los billetes para los espectáculos públicos.

Oñcio del Gobernador civil comunicando su resolución en el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Berjón contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando la instalación de un tejár en la carretera de Málaga.

Dimisión del sepulturero, Joé García. Relación de los gastos ocasionados en el traslado de las mercancías de la plaza del mercado, importantes pesetas: 31.39.

Es-rito de don Juan Amate Altas como presidente de la sociedad de fabricantes de pan solicitando lo nombramiento de dos inspectores para el repeso á propuesta de la sociedad y sin menoscabo de las facultades de la alcaldía.

Informe de la Comisión especial para regular las cuotas reclamadas del padrón de establecimientos.

Informe de la comisión de hacienda sobre las exclusiones é inclusiones en el mismo padrón.

Transferecia al capital de funciones y festejos.

Moción de la alca dia para la forma de cobro de los impuestos aprobados.

Factura importante de 72.50 pesetas por obras y reparaciones en la vía pública.

Factura de don Antonio Sanchez Puzón por artículos suministrados á la Banda Municipal.

De la Provincia

Carboneras

En la cortijada, conocida por «La Pajarera» de este pueblo, rieron los vecinos Martín Fuentes Martínez y Antonio García Hernández, por adender el primero al segundo la suma de 2.50 pesetas.

Pronto salieron las armas á relucir y después de una sangrienta lucha cayó á tierra el Antonio García, que falleció á los pocos momentos á causa de una herida, de arma blanca.

Gérgal

La guardia civil de este pueblo ha detenido, á Luisa Deigado Parra, y Francisco Ramón López, los cuales estaban reclamado por el juez del partido.

DE FIESTAS

Aviación

El Presidente de la Comisión de Festejos señor Rovira recibió ayer el siguiente telegrama.

Burgos 5-12. Escribo condiciones Vedrines y yo Pomet.

Pomet es un aviador notable que vuela de noche con su monoplano iluminado y que acompaña al célebre Vedrines. Ambos escribieron al señor Rovira proponiéndole el hacer sorprendentes vuelos en esta capital durante las próximas fiestas y el señor Rovira les contestó que les enviase con condiciones para estudiarlas.

Vedrines sería sin duda una gran atracción para los festejos de feria.

Una de las fiestas será un match de football y tendrá á disputarse la copa de Almería la sociedad granadina «Sierra Nevada Club».

Entre los jóvenes, que forman la sociedad almeriense se están organizado dos equipos.

Mañana á las once habrá una reunión del elemento joven en el Ayuntamiento presidida por el Presidente de la Comisión de Festejos para ver la forma de organizar la novillada y carrera de cintas.

De Turismo

El señor Comisario Regio del Turismo interesa que, con motivo de la Exposición de Gante, se haga saber á los presidentes de las Cámaras de Comercio, Agencias, Hoteles, etc. etc., y á cuantos conyenga dar noticias sobre España (no solo desde el punto de vista del Turismo sino también como propaganda en general que tienda á dar á conocer nuestros productos que pueden enviar anuncios, folletos, carteles y cuantos medios de divulgación tengan por conveniente á don Luis Agusti Comisario en España de la Exposición Universal é Internacional de Gante (Bélgica) á fin de que se exponga en las víctimas adquiridas al efecto por la Comisaría Regia del Turismo.

MINERIA

Don Horacis Casas, solicita la propiedad de 46 pertenencias de mineral de hierro con el título «San Pedro» del término de Canjáyar.

Don Cristobal Sedeña, presenta escrito renunciando la propiedad del registro número 32.738 de Padules.

Don Guillermo Canals, presenta carta de pago, correspondiente al registro número 32.837 del término de Gergal.

COMISION PROVINCIAL

Preside el señor Espinar y asisten los vocales señores Muñoz Calderón, Esteban y Monterreal.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la...

Orden del día. Estado de los precios medios que han obtenido las especies de suministro para la Guardia civil y el Ejército.

Escrito de don Manuel Carballo, vecino de Huercal reclamando de su inclusión en el repartimiento general.

Expediente instruido sobre imposición de una multa de 50 pesetas á la Compañía del Sur.

Se acuerda notificarlo á la Compañía. Cuenta de los socorros facilitados á los presos en esta prisión preventiva.

Distribución de fondos para cubrir los gastos de la Diputación en el mes actual.

Escrito de Andrés García vecino de Albox, solicitando la pensión para aynda de lactancia.

Oñcio del Director de los establecimientos benéficos solicitando la adquisición de varios útiles.

Escrito de don José Cano Ternel vecino de Vera, reclamando de su inclusión en el repartimiento girado por aquel Ayuntamiento; queda sobre la mesa.

Expediente original relativo al recurso interpuesto por don José García, contra el acuerdo de la Junta de asociados de esta ciudad, que nombró veterinario titular á don José Lozano Aragón.

Escrito de don Cristóbal Gallardo, escribiente del Hospital solicitando un mes de licencia por enfermo.

Factura de Eduardo Navarro de 8 pesetas por obras efectuadas en el edificio de la Diputación.

Escrito de don Nicolás Rubi, solicitando un socorro de 10 pesetas para aynda de lactancia.

Expediente informativo del estudio del proyecto de la carretera de Garrucha á los Gallardos.

Escrito de don Francisco García, alcalde de Bacares renunciando de los procedimientos que se le siguen ante el Ministerio de la Gobernación por debitos al Contingente provincial.

Se acuerda atenderse á lo ya acordado en sesiones anteriores.

Facturas de la Compañía Mengemor por el alumbrado eléctrico durante los meses de Abril y Mayo.

R. O. del Ministerio de la Gobernación disponiendo se restablezca la plaza de fogonero de la estufa provincial que á desempeñaba Miguel López Alonso.

Escrito de la inspección provincial de primera enseñanza, solicitando la creación de una plaza de escribiente y otra de ordenanza, con destino á aquel Centro.

Escrito del escribiente don Antonio Oliver solicitando un mes de licencia.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Advertisement for CHOCOLATE AMATLLER LUNA. Includes an illustration of a child and text: 'El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER...'.

Carbones ingleses

CARBON ANTRACITA. Traido directamente de Swansea. Calidad inmejorable, sin alquitrán, muchas calorías y grandes rendimientos que proporciona un funcionamiento regular á los motores sin obstruirlos.

Academia Politecnica de Almeria

Director, D. Andrés Clares Cruz, Capitán de Infantería. Preparación completa para ingreso en las Academias Militares, de Ingenieros, Ayudantes de Ingenieros, Arquitectos, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadísticas, Peritos Industriales, Contadores de Comercio y Profesores mercantiles.

VAPORES COMERCIALES ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ

Saldrá del puerto de Almeria el día 2 de Julio de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo, Santos y Buenos Aires.

INFANTA ISABEL

Saldrá del puerto de Almeria el día 17 de Julio de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

TRAVESIA DE ALMERIA A BUENOS AIRES: 15 DIAS. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.

Advertisement for La 'Remington' calculadora. Text: 'Escribe, suma, resta. =6, Trafalgar 6, Barcelona.= :: Paseo del Principe 30, ALMERIA, ::: Teléfono 142'

Servicio telegráfico y telefónico

De política

Sus noticias

El presidente del Consejo no ha recibido hoy a los periodistas por carecer de noticias que comunicarles.

Tranquilidad

Un telegrama recibido en el ministerio de la guerra acusa tranquilidad absoluta en nuestras posiciones de Africa.

Varios

El proceso Jalón

Los detalles más importantes del caso entre María Luisa y el capitán Sánchez son los siguientes:

Momentos antes de dicha práctica judicial María Luisa hallábase abatidísima, exclamando de vez en vez: «¡Estoy harta de sufrir y quiero decir la verdad!». Conducida a presencia de su padre refirió con acento firme que estando García Jalón sentado de espalda hacia la puerta que comunica con el pasillo penetró sigilosamente Sánchez descargando un tremendo golpe sobre la cabeza del infeliz Jalón. Seguidamente detalla la declaración como descuartizó Sánchez el cadáver de la víctima, en cuya operación solo intervino el capitán.

Frente a su hija que hablaba en términos al parecer sinceros, Sánchez pusose livido, perdió la serenidad y las piernas temblabanle en sacudidas nerviosas; un sudor copioso bañaba el rostro del acusado.

Cuando finalizó el careo Sánchez tuvo que apoyarse en uno de los brazos de un ordenanza para salir del local donde se verificó la prueba. Llegado a su celda acostóse completamente rendido, tomando por todo alimento un poco de leche y un trocito de pan. A continuación fumóse unas cigarrillos que apenas podían sostener sus dedos nerviosos.

Luisa no ha insistido en lo de los enmascarados.

La situación de Bernabé ha mejorado bastante. Creese que será puesto en libertad apenas la causa llegue a plenario.

Dícese, además, que María Luisa hizo tres afirmaciones importantísimas, una de las cuales ha sido comprobada por el juzgado.

También se asegura que Manolita ha confirmado los más interesantes extremos de la declaración prestada por su hermana.

fiatid en Sevilla

El ex-sultán de Marruecos, Muley Haffid, ha permanecido en Sevilla pocas horas, que aprovechó en visitar, acompañado del gobernador civil, el Alcázar y la Catedral.

Por la noche salió para Algeciras.

Mujeres aiborotadoras

Telegráfico de Barakaldo que unas ochenta mujeres promovieron esta mañana un motín formidable armado de picas y palos.

Las bravías destruyeron las obras hechas para evitar algunas servidumbres.

La guardia civil calmó los ánimos practicando algunas detenciones.

Dusto entre capitanes

Comunican por telegráfico de Barcelona que se asegura que se han batido a sable á todo juego los capitanes de caballería don Julio Echa y don Faustino Gómez.

A consecuencia del encuentro ha resultado herido en ambos brazos el señor Gómez.

En cuanto el capitán general de Cataluña, señor Weyler tuvo noticias de lo sucedido dió las oportunas órdenes para que los dos capitanes fueron arrestados.

Cumpliendo estas órdenes se han constituido en arresto el uno en el castillo de Figueras y el otro en el de Montjuich.

Tormentas en Burgos

Telegráfico de Burgos que en toda aqueila región ha descargado una enorme tormenta, que ha arrasado las cosechas.

En algunos pueblos los daños han sido numerosos quedando infinidad de familias en la más extrema miseria.

Las autoridades de los pueblos arrasados y el gobernador de Burgos han telegrafiado al gobierno, pidiendo socorros.

De Marruecos

Solicitud y recompensa

Comunican de Tetuán que el general Berer guer ha recibido un expresivo telegrama de felicitación del ministro de la guerra. En el referido despacho anuncia el general Luque en inmediato envío de 20.000 pesetas para que sean repartidas entre las fuerzas indígenas, como premio á su actuación heroica en las últimas operaciones.

Noticias de la guerra

Se reciben noticias de Ceuta diciendo que hoy ha salido de Tetuán para Luceña un convoy con-

duciendo viveres, municiones y material de Ingenieros.

Al salir dicho convoy una batería de mortaja que estaba emplazada en el campamento general tuvo que hacer fuego contra grandes grupos de moros que tracaban de concentrarse y después atacar al convoy.

Los disparos hechos por nuestros artilleros fueron tan certeros que no permitieron á los moros realizar su plan y nuestro convoy llegó al punto de su destino sin ser atacado.

Extranjero

Los Italianos en Tripolitania

Noticias recibidas por telegráfico de Roma dan cuenta de que las tropas italianas que operan en la Tripolitania fueron atacadas por los indígenas con tal empuje que las obligaron á refugiarse con grandes pérdidas en el reducto de Safra.

El Papa y los Balkanes

De la misma capital comunican que S. S. Pio X ha encargado á los Obispos católicos de los Estados Balkánicos expresen á las respectivas Soberanías el deseo del Pontífice de que termine la guerra que entre ellos han comenzado.

Huelga sangrienta

Despachos telegráficos recibidos de Joanelburg dicen que el movimiento huelguista que se desarrolla en las minas de oro cercanas á dicha población toma caracteres revolucionarios.

Cien mil obreros han tenido un encuentro con la policía resultando heridos de más ó menos gravedad numerosos agentes.

Por ser impotentes las fuerzas de Policía para dominar á los revolucionarios tuvieron que salir á la calle soldados de infantería y caballería.

La entrada á las minas tuvo que ser defendida con la billoneta y los soldados de caballería cargaron rápidamente contra los revoltosos.

Las trabas revolucionarias han incendiado, también, las oficinas del diario «Star».

Como consecuencia de los encuentros habidos entre los revolucionarios y los soldados han ingresado en el hospital treinta heridos gravísimos.

Las casas que habitan los ingenieros de las minas están custodiadas por numerosas fuerzas de policía.

En el transcurso de estos sucesos se han registrado varios actos de sabotaje.

Entre serbios y bulgaros

Notician por telegráfico de Sofía que los serbios hicieron ayer una incursión en el territorio ocupado por los búlgaros entablado una formidable batalla.

Los serbios fueron derrotados en toda la línea y sufrieron enormes bajas, á más de dejarle á los búlgaros catorce cañones y veinte y cinco oficiales y tres mil soldados prisioneros.

Lances de la aviación

Dicen por telegráfico de Berlín que estando haciendo pruebas en el aerodromo de dicha capital dos biplanos militares chocaron cayendo á tierra desde una altura considerable y resultando un oficial muerto y otro gravísimo.

Mitines de protesta en París

La confederación del trabajo de París ha anunciado que emprenderá una activísima campaña en manifestaciones y mitines, para protestar de las detenciones hechas por el gobierno, de la junta directiva de dicha asociación.

Se encuentran los ánimos muy excitados, por lo que el Gobierno ha tomado estrechas medidas para garantizar el orden público.

Todos los trabajadores franceses se muestran irritadísimos por la detención de la citada junta.

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA HOY

Teatro Circo Variedades.—Gran función para hoy 5 de Julio.

Dos magníficas secciones en las que se exhibirán las hermosísimas películas, «El collar de la aventurera», «Dickson Johnson», «Los 500 dollars del Sr. Bill», «Dos hermanos enemigos» y «Pizpireta defeciva».

Presentación de los ovacionadísimos acróbatas gomosos,

The Rukolins

Los mejores de cuantos viajan por España.

Dos secciones á las 9 y 10:30 de la noche

Mañana domingo despedida de los «Rukolins», con un colosal programa.

Trianón.—Gran Cinematógrafo Gaudmont.—Función para hoy 5 de Julio.

Dos grandiosas secciones en las que exhibirán las magníficas cintas de largo metraje «Concurso de Siks», «Tu mujer nos eugaña», «El trigo en Bretaña» Primera parte de la grandiosa cinta de 900 metros

Brazalete de la Marquesa

Segunda parte de la misma.

Exito de la gentil bailarina,

Luisa Mejías «Bienvenida»

hermana del popular matador de toros

Manuel Mejías «Bienvenida»

Reina del baile regional.

Para mañana la grandiosa cinta titulada,

Hijo del Espadachín

Plaza de Toros de Almería.—Gran corrida de novillos-toros para el Domingo 6 de Julio.

Se lidiarán cuatro hermosos y bravos novillos-toros, de la acreditada ganadería de la Sra. Viuda de Milla, de Sevilla (hermanos de los lidiados el día 29), los que serán muertos á estoque por los renombrados espadas cordobeses «Manolite II y «Alvarito», con sus correspondientes cuadrillas.

Las señoras pagan media entrada. La empresa regala un palco al que adquiera ocho entradas de sombra.



TALLER ESPECIAL

donde se hacen toda clase de composuras pordificiles que sean en relojes, Cronómetros, Repetidores de horas, cuartos y minutos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.

Aparatos eléctricos y mecánicos. Toda clase de composuras á 250. pesetas en relojes ordinarios

Cristales para relojes, desde 2 reales CUATRO CALLES

33.—CALLE REAL DE LA CARCEL.—33.

ANTONIO BLANES

Se ceden habitaciones amuebladas

PAPEL DE FUMAR
TROL
CONTRA LA NICOTINA

Si V. lo prueba una vez rechazará cualquiera otra clase.

Pida una muestra gratis en la **LIBRERIA SEMPERE**

Tiendas, 19. — ALMERIA. — Teléfono 227

Gran Café Variedades

Helados para hoy

Mantecado.—Turrón.—Pan de España.—Fresa.—Café helado.—Horchata.—Naranja y Limón.

Unico depósito para la venta en Boks de la acreditada cerveza «La Cruz del Campo».

Ricas Biscochadas. Choclates especiales. Esquisito café.

Proxitud y esmero. Servicio a domicilio.

Teléfono, núm. 96.

Francisco Alvarez Lloret MARMOLISTA

Lápidas Artísticas á precios reducidos

Granada, 24.

(Frente á Criado el armero)

ALMERIA

EL CRIMEN DE LA CONDESA

NOVELA HISTÓRICA SOCIAL

Por

CAROLINA INVERNIZIO

VERSION ESPAÑOLA

DE

CARLOS RIA-BAJA



ALMERIA

Tipografía «LA INFORMACION»

Navarro Rodrigo 18.

1913

No parecía cuidarse de la lluvia que caía con ruido, ni del fango que le llegaba hasta la mitad del impermeable andaba ya rápida, ya lentamente y cuando se detenía era para mirar á través de la cancela, como si esperase á algún signo del interior ó hubiera visto aparecer á alguien.

Al ver á aquel hombre pasear de aquel modo, cualquiera le habria tomado por un loco ó por un enamorado, pero al observar sus ojos, no se habria confirmado tal idea.

De las pupilas negrísimas del desconocido salía una luz ardiente, una llama soberbia: habia pasión, amenaza, odio en aquella mirada, pero nadie, excepto Dios habria podido en aquel momento investigar el tremendo misterio.

Y los ojos con su brillar iluminaban el semblante blanco como un lienzo fúnebre, de facciones delicadas, sin pelo de barba.

Por dos veces el desconocido se apoyó como cansado en la cancela: parecía que estaba para renunciar á una empresa loca, insensata que la cruzase por la mente; pero después de un minuto pisaba con cólera, y con voz sorda temblorosa, excitada, murmuraba:

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)



LINEA DE BUENOS AIRES

VIAJES RAPIDOS A LA ARGENTINA

El magnifico y nuevo vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

Saldrá de Cadiz el dia 7 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife admitiendo pasaje en Cámara de lujo en Primera, Segunda económica y Tercera clase

Los pasajeros tomarán en ésta el trasatlántico de la misma Compañía,

"ISLA DE PANAY"

que saldrá de Almeria el dia 4 de Julio á las 8 de la mañana

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz el vapor "Reina Victoria Eugenia" son por cuenta de la Compañía.

Las listas de pasaje se cerrarán dos dias antes de la salida del vapor.

Linea de Venezuela á Colombia

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, P. Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, saldrá de Cádiz el dia 15 de Julio el vapor

"Antonio López"

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y para los puertos del seno Mejicano y costa del Pacifico.

Para más informes dirigirse en Almeria á la Agencia de la

Linea de New York-Cuba, Méjico

Para New York, Habana, Varacruz y Puerto Méjico, saldrá de Cádiz el dia 30 de Junio el vapor

"Manuel Calvo"

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para los puertos del seno Mejicano y costa del Pacifico.

Compañía Trasatlantica General Segura, 2, bajo

::: NORIAS :::

Patentada: Alarcón y Olguera, Madrid.



Las más sencillas, prácticas y económicas. Ninguna le iguala en rendimientos. Norias para mover á brazo. Norias movidas por caballeria. Norias con bombas acopladas. Norias de movimiento combinado para motor y caballeria. La última palabra en esta clase de aparato. Catálogos y presupuestos gratis de estas y toda clase de maquinaria.

Su Representante **ANTONIO MARQUEZ FLORES** Conde Ofalia, 24, Almeria.

ANUNCIANTES:

"La Información"

es el periódico que ofrece más ventajas

"LA INFORMACION" Periódico liberal, democrático y de intereses generales

Diario de la tarde—
NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS
 Precios de inserción
 EN PRIMERA PLANA, linea. 1.50 Pesetas.
 EN SEGUNDA 0.40
 EN TERCERA 0.30
 EN CUARTA 0.25
 La correspondencia al Administrador

Diario de la tarde—
NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS
 Precio de suscripción
 ALMERIA, un mes. 1.50 Pesetas.
 FUERA, trimestre. 5
 No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

Oficinas y Talleres, Calle de Navarro Rodrigo, núm. 13.

Todos los abogados, procuradores y hombres de negocios deben estar suscritos á "La Información", pues ningun otro periódico de Almeria puede ofrecerles además la ventaja de tener por 2'50 mensuales, periódico de tanto interés como el "Boletín Oficial."

No encargad membretes, tarjetas y toda clase de impresos comerciales sin visitar la imprenta de "La Información", pues ninguna otra os puede ofrecer mayores ventajas.



PROLOGO

UN DRAMA INTIMO

EL CRIMEN DE LA CONDESA

El reloj del histórico Palacio Viejo habia tocado las diez en una noche obscurísima del mes de Enero. El agua caía á golpe y empujada por el viento azotaba las paredes de las casas; la claridad pálida, vacilante de los faroles, se reflejaba en el arroyuelo que corría por medio del empedrado cubierto de piedra.

Ninguno de nuestros lectores ignora cuán peligroso es en Florencia andar por la calle después de algunos días de

luvia; era verdaderamente rarísimo en aquella hora, aún en las vías principales, encontrar algunos transeúntes, cuando ya las tiendas habian cerrado sus puertas, por ahorro de gas. Figuráos, pues, qué obscuridad y qué soledad habria en aquella calle edificada únicamente de palacios señoriles, separados por vastos jardines, donde la noche parece descender más pronto y los rumores se apagan al desaparecer el sol. Precisamente en aquella calle espaciosa, señorial, limpia, que desemboca en la elegante plaza de Argelia, en aquella noche invernal tan oscura y lluviosa, un hombre discurría arriba y abajo, deteniéndose particularmente ante una cancela de hierro de puertas doradas, detrás de la que, si hubiera sido de día, se habria visto un jardín á la inglesa y más lejos, en el fondo y entre los árboles, una elegante casita de dos pisos, de arquitectura moderna y con persianas de un color gris obscuro. Nuestro desconocido no era muy alto de estatura, pero de un aspecto esbelto y notablemente elegante, á pesar del largo impermeable de tela encerada, que le cubria de la cabeza á los pies.